



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

20251402059561

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20251402059561

Fecha: 09-10-2025

Código de dependencia 140
OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Bogotá, D.C., 09-10-2025

Doctora

MARTHA HERNÁNDEZ ARANGO

Directora General del Presupuesto Público Nacional

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

dgppn@minhacienda.gov.co; relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Ciudad

ASUNTO: Solicitud autorización para comprometer Vigencias Futuras 2026 con recurso de 21 -Otros recursos de Tesorería - Propios FONAM, del presupuesto de inversión de Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC.

Respetada doctora Martha, reciba un cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en la Ley 819 de 2003 y en el Decreto 1068 de 2015, de manera atenta se solicita autorización para que Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC pueda comprometer vigencias futuras 2025 por valor de **\$1.534.901.546**, con cargo al proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y SUS ÁREAS PROTEGIDAS - NACIONAL" Código **BPIN:** 202300000000304, las cuales son requeridas para asegurar la ejecución de obras de adecuación en la infraestructura del **Santuario de Flora Isla de La Corota (SF Isla de La Corota)**.

Actualmente, la sede del área protegida presenta limitaciones físicas, estructurales y operativas que afectan el desempeño del personal, reducen la eficiencia en la gestión institucional y dificultan la adecuada atención a visitantes, comunidades locales y aliados estratégicos. Por ello, se requiere contar con infraestructura adecuada que facilite el desarrollo eficiente de las actividades de conservación, control, educación ambiental y articulación interinstitucional.

En este sentido, este trámite de vigencias futuras permitirá:

- Garantizar condiciones dignas y seguras para el personal vinculado al área protegida.
- Brindar soporte a las funciones de vigilancia, monitoreo, control, educación ambiental, administración territorial, operación logística y articulación interinstitucional



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

- Fortalecer la prestación de servicios ecoturísticos, la implementación de estrategias de conservación, y la atención adecuada a los diferentes públicos que interactúan con el territorio.

De igual manera, resulta indispensable contratar el proceso de **interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental**, que asegure el seguimiento riguroso, control y verificación del cumplimiento de los términos contractuales, las especificaciones técnicas y los requisitos legales del proyecto. Este proceso garantizará la calidad de la obra, el cumplimiento de cronogramas, la correcta aplicación de los recursos públicos y la adopción de medidas oportunas frente a contingencias técnicas o ambientales.

Adicionalmente, se constató que la presente solicitud se encuentra enmarcada dentro del Marco de Gasto de Mediano Plazo 2026-2029 del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, presentado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación.

Lo anterior, atendiendo la siguiente estructura de alineación con el Plan Nacional de Desarrollo:

Sección	3204	FONDO NACIONAL AMBIENTAL
Programa	3299	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Subprograma	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE
Proyecto	7	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y SUS ÁREAS PROTEGIDAS NACIONAL
Subproyecto	10101C	1.ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Recurso	21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA
Valor Total		\$1.534.901.546

Las vigencias futuras que se solicitan son de carácter ordinario y cumplen con lo establecido en la Ley 819 de 2003 Artículo 10, en cuanto se articulan con el Marco de Gasto de Mediano Plazo 2024-2027, presentado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación y aprobado por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), y en la actual vigencia tiene una apropiación superior de requerimiento del quince por ciento (15%) de la solicitud y no supera el actual periodo de gobierno.

Esta solicitud cuenta con concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación - DNP, del cual se anexa copia. Así mismo, se remiten los documentos soporte que hacen parte integral del trámite de solicitud de autorización de vigencias futuras para la vigencia 2026:



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

- Concepto favorable del DNP con radicado No. 20254300001636 del 06 de octubre de 2025.
- Solicitud de Vigencias Futuras No. 225 creada en el SIIF FONAM el 08 de octubre de 2025.
- Oficio Radicado a Presidencia en cumplimiento del parágrafo 3o del artículo 1o del Decreto 313 de 2024.
- Concepto favorable de la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Oficio MADS a DNP con solicitud de concepto para la autorización de compromisos con cargo a vigencias futuras 2026.
- Justificación Técnica Económica y anexos para solicitud de vigencias futuras presentada por PNNC.
- Certificación de austeridad vigencias futuras 2025.
- Certificado de apropiación de recursos 2025 (Numeral b del artículo 10, Ley 819 2003).
- Copia de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal expedidos por PNNC.

Finalmente, la solicitud de vigencias futuras ordinarias es una medida estratégica para consolidar los esfuerzos de gestión y conservación en las áreas del SINAP, optimizando recursos y garantizando una continuidad en los procesos de ecoturismo, restauración y manejo ambiental. Confío en que esta solicitud contribuirá a la sostenibilidad y eficiencia administrativa de estas actividades, brindando una respuesta efectiva y duradera para la preservación de nuestras áreas protegidas y el bienestar ambiental del país.

Cordialmente,


ANDRÉS MAURICIO LEÓN LÓPEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Anexo lo enunciado: Concepto Favorable DNP.pdf; Solicitud SIIF 225_vigencia futura.pdf; Oficio Presidencia.pdf; Concepto Favorable MADS.pdf; Solicitud Concepto MADS_DNP.pdf; Justificación Técnica VF 2025_FONAM.pdf; Anexos Justificación VF FONAM.pdf; Certificado Austeridad PNNC_VF.pdf; Certificado Apropiacion_SAF.pdf; Relación CDPs Apalancamiento PNNC.pdf.

Elaboró:

Carolina Parra 
Anyela Ayala 
Contratistas
Oficina Asesora de Planeación

Revisó:


Claudia Milena Salcedo
Contratista
Oficina Asesora de Planeación